

EL PLAN ES TENER UN PLAN

CONTIGO LA CNDH

II

**¿Naciste en Estados Unidos
y tus padres son
mexicanos?**



Tienes el derecho a tramitar la nacionalidad mexicana

Si naciste en Estados Unidos o en otro país pero tu padre o madre son ciudadanos mexicanos por haber nacido en México o mediante el trámite de naturalización, **puedes solicitar la nacionalidad mexicana.**

También puedes solicitar la nacionalidad mexicana si estas casada o casado con una persona que sea ciudadana mexicana, que tengan o establezcan su domicilio dentro del territorio mexicano y cumplan con los demás requisitos que señale la ley.



¿Qué tienes que hacer para tener la nacionalidad?

Puedes solicitar uno de los siguientes documentos, para obtenerla:

2 Carta de naturalización por haber contraído matrimonio con varón o mujer mexicanos

Este documento se expide cuando una persona extranjera contraen matrimonio con una persona que tiene la nacionalidad mexicana y acrediten una residencia en territorio nacional con la tarjeta expedida por la Secretaría de Gobernación que acredite la condición de estancia de residente temporal, o con la tarjeta que acredite la condición de estancia de residente permanente, cuando menos durante los últimos dos años inmediatos anteriores a la fecha de su solicitud.



**ESTOS DOCUMENTOS SE
TRAMITAN ANTE LA SECRETARÍA
DE RELACIONES EXTERIORES.**